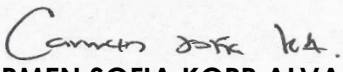


AL DESPACHO: Informo que el presente proceso fue recibido de archivo el día 28 de octubre del presente.

Oficio del 16 de julio del presente, emitido por la Fiscalía Primera de Bucaramanga – Grupo Local Querellables, por medio del cual solicita certificación sobre la existencia y estado actual del presente proceso

Lo anterior, para lo de su resorte.

Bucaramanga, tres de noviembre de dos mil veinte


CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
Oficial Mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, tres de noviembre de dos mil veinte

AUTO: S

Por SECRETARÍA expídase certificación del estado actual del presente proceso y remítase copia de la providencia calendada el 12 de diciembre de 2016, por medio de la cual se acepta la terminación del proceso por transacción y se ordena el archivo.

Una vez cumplido lo anterior, DEVUÉLVASE el presente proceso al ARCHIVO central.

NOTIFIQUESE,


CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.117 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M. Bucaramanga, 04 de noviembre de 2020 (original firmado) MARCELA PARDO RIAÑO Secretaria
--

Firmado Por:

MARCELA PARDO RIAÑO

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2fac8b78f904a23a194912967ca33aef7e94e7ba88b6b7004119f82aa7026cf**

Documento generado en 04/11/2020 05:05:39 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>